

CONVOCATORIA CONCURSO PARA EL PREMIO AL ARTE

111 EDICION DE LA BATALLA DE FLORES

26 DE AGOSTO DE 2022

La BATALLA FLORES DE LAREDO, alcanza este año su 111 edición, por ello ACELAR, al igual que en años anteriores, convoca el concurso para la realización del “Premio al Arte”, con las siguientes:

BASES:

1. Podrán tomar parte del concurso todos aquellos artistas interesados que residan (nacidos y/o empadronados) en Laredo y en alguno de los siguientes MUNICIPIOS COLABORADORES CON LA BATALLA DE FLORES:
 - Colindres, Ramales de la Victoria, Rasines, Bárcena de Cicero, Castro-Urdiales, Limpias, Guriezo, Liendo, Ampuero, Argoños, Voto, Santoña y Escalante.
2. La técnica o procedimiento artístico empleado para la realización del trofeo es libre (escultura, pintura, grabado,)
3. La temática debe ser relacionada con el mundo de la Batalla de Flores y su historia, además de representar la implicación empresarial de ACELAR con nuestra fiesta, al tiempo que esté ligado al Premio al Arte que la Asociación otorga.
4. Los trofeos deben llevar el siguiente texto: ACELAR “PREMIO AL ARTE” 111 EDICION BATALLA DE FLORES, 26 DE AGOSTO DE 2022
5. Se establecen dos premios: al trofeo ganador se le otorgará un premio de 500€ y además se entregará un premio de 150€ al trofeo que quede en segundo lugar.

6. El trofeo premiado quedará en propiedad de Acelar, para utilizarlo en la entrega de premios el día de la Batalla de Flores. Los trofeos no premiados serán devueltos a sus autores/as.
7. El jurado está compuesto por los miembros de la Junta Directiva de Acelar.
8. El plazo de presentación finaliza el 30 de junio de 2022. El lugar de presentación de las obras es en la oficina de Acelar, sita en el Polígono Industrial La Pesquera “Edificio CISE”.
9. Las obras presentadas deben ir acompañadas por un sobre en el que se haga constar los datos personales del autor/a, título de la obra y pequeña descripción de la misma.
10. ACELAR podrá utilizar y publicar las fotos de todas las obras participantes.
11. El solo hecho de concurrir al concurso, supone la aceptación de las presente BASES
12. Cualquier duda que pudiera surgir sobre la interpretación de las Bases será resuelta por ACELAR en el teléfono 606 11 50 49 o bien en el mail empresarioslaredo@yahoo.es

Las bases del concurso pueden consultarse en la web: www.acelar.com